



**INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.**

Noviembre	2024
Mes	Año

**I.- Datos.**

1.- Nombre.	Jaime Ignacio Carbonel Calderón		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto.	Alcaldicio: 1002 / 18 marzo 2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 29.04.05
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

**II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.**

<p><b>Objetivo General:</b> Apoyar el desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna de Buin a través de la elaboración de estudios y levantamientos de información con enfoque de sustentabilidad, sostenibilidad y rescate de la identidad local.</p> <p><b>Funciones de la contratación</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación como contraparte consultiva en la elaboración de modificaciones que está realizando la SEREMI MINVU sobre el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), u otros instrumentos de planificación territorial.</li> <li>2. Elaboración de bases técnicas de estudios planes y programas sobre materias específicas relacionados con el estudio y la gestión territorial.</li> <li>3. Elaboración de insumos para la información y conocimiento de los distintos procesos y etapas del estado de cada iniciativa elaborada la Departamento de Asesoría Urbana y Ordenamiento Territorial.</li> <li>4. Implementación de una plataforma SIG de Desarrollo incremental, que aborde catastro, gestión y planificación comunal.</li> <li>5. Realización de instancias de participación ciudadana relacionado al ámbito territorial.</li> <li>6. Gestionar compras para los fines propios del programa.</li> </ol>
---

**III.- Descripción de las funciones realizadas.**

<p><b>1.- Agenda Asesoría Urbana</b></p> <p><b>A. Antecedentes para adquisición de Bundle Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de MEMO SECPLA 1196 que solicita modificar Decreto N°4089.</li> </ul>
--



**B. Observaciones SEIA al Proyecto Inmobiliario Terra Buin**

- Redacción de observaciones a proyecto inmobiliario Terra Buin
- Compilado de observaciones provenientes de Dirección de Obras y Dirección de Tránsito

**C. Respuesta a Providencia N° 13305 ingresada por Diego Calderón**

- Redacción de Oficio ORD 996 en respuesta a providencia ingresada.

**D. Plan Comunal de Reducción de Riesgos de Desastres**

- Georreferenciación de material de apoyo para el mapeo de amenazas en la comuna, que consiste:
  - Incendios estructurales,
  - Incendios forestales
  - Respuesta sísmica

**E. Convenio GORE CIREN**

- Redacción de MEMO SECPLA N° 1190 que solicita pronunciamiento de Dirección Jurídica

**2.- Plan Regulador Comunal (PRC)**

**A. Respuesta a observaciones de consulta pública de etapa de Imagen Objetivo y Acuerdos de Anteproyecto**

- Cooperación en redacción de Informe SECPLA N° 89, Consolidado de Acuerdos Observaciones Consulta Pública Imagen Objetivo y Términos de Elaboración de Anteproyecto
- Cooperación en redacción MEMO SECPLA N° 1173 que solicita incorporar como punto de tabla la toma de acuerdos para la elaboración del anteproyecto.
- Generación de Plano con modificaciones acorde a las observaciones acogidas en el acuerdo.

**B. Estudio de Capacidad Vial del Plan Regulador Comunal**

- Redacción de MEMO a Dirección Jurídica que solicita modificación de contrato para estudio de Capacidad Vial
- Redacción de MEMO a Dirección de Administración y Finanzas con copia de Certificado de Fianza actualizado

**C. Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Comunal**

- Redacción de MEMO a Dirección de Administración y Finanzas con copia de Certificado de Fianza actualizado



**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

**1.- Agenda Asesoría Urbana**

- A. Antecedentes para adquisición de Bundle Municipal
  - MEMO SECPLA N°1196 que solicita modificar Decreto Alcaldicio N°4098.
- B. Observaciones SEIA al Proyecto Inmobiliario Terra Buin
  - Oficio ORD N° 1000 que responde a DIA Proyecto Inmobiliario Terra Buin
  - Captura de pantalla con intercambio de correos con funcionarios de direcciones de obras y tránsito.
- C. Respuesta a Providencia N° 13305 ingresada por Diego Calderón
  - Oficio ORD N° 966 que responde a providencia N° 13305
- D. Plan Comunal de Reducción de Riesgos de Desastres
  - Captura de pantalla de afectados por incendios estructurales para el año 2022-2023 y 2024
  - Captura de pantalla con puntos georreferenciados de base de datos proporcionados por CONAF desde el año 2002.
  - Captura de pantalla de cartografía de respuesta sísmica georreferenciada.
- E. Convenio GORE CIREN
  - MEMO SECPLA N° 1190 que solicita pronunciamiento de Dirección Jurídica

**2.- Plan Regulador Comunal (PRC)**

**A. *Respuesta a observaciones de consulta pública de etapa de Imagen Objetivo y Acuerdos de Anteproyecto***

- Informe SECPLA N° 89, Consolidado de Acuerdos Observaciones Consulta Pública Imagen Objetivo y Términos de Elaboración de Anteproyecto
- MEMO SECPLA N° 1173 que solicita incorporar como punto de tabla la toma de acuerdos para la elaboración del anteproyecto.
- Plano con modificaciones acorde a las observaciones acogidas en el acuerdo.

**B. *Estudio de Capacidad Vial del Plan Regulador Comunal***

- MEMO n° 1192 a Dirección Jurídica que solicita modificación de contrato para estudio de Capacidad Vial
- MEMO n°1202 a Dirección de Administración y Finanzas con copia de Certificado de Fianza actualizado

**C. *Evaluación Ambiental Estratégica del Plan Regulador Comunal***

- MEMO n° 1205 a Dirección de Administración y Finanzas con copia de Certificado de Fianza actualizado

**V.- Observaciones.**

No existen.



### CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Diego Requena Morales en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



\_\_\_\_\_  
DIEGO REQUENA MORALES

DIRECTOR SUPLENTE



\_\_\_\_\_  
DIEGO REQUENA MORALES

COORDINADOR PROGRAMA